

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HALVICMART S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de abril del dos mil once siendo las 10h15, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **HALVICMART S.A.** En el local de la compañía, ubicado en la Av. Quito, entre los Accionistas consta la Abg. **CHICAIZA PITA MARTHA CECIBEL**, ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, **CHICAIZA PITA VICTOR MANUEL**, ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en 800 acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día;- Se encuentra presente la Abg. Martha Cecibel Chicaiza Pita, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010.

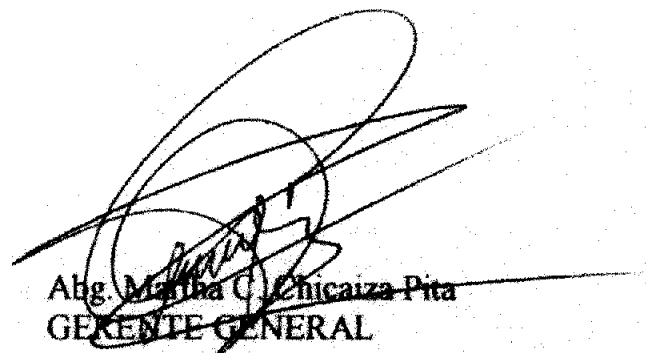
Dirige la Junta, la señorita Vanessa Cristina Auquilla Sanaguano quien actúa como secretaria de la Junta, su Gerente General la Abg. Martha Cecibel Chicaiza Pita quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra la Abg. Martha Cecibel Chicaiza Pita Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2010 de la compañía por lo que la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2010, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Perdidas siendo los resultado los siguientes:

TOTAL ACTIVO	\$	800,00	TOTAL INGRESOS	\$0.00
TOTAL PASIVO	\$	0,00	TOTAL EGRESOS	\$0.00
TOTAL PATRIMONIO	\$	800,00	UTILIDAD	\$0.00

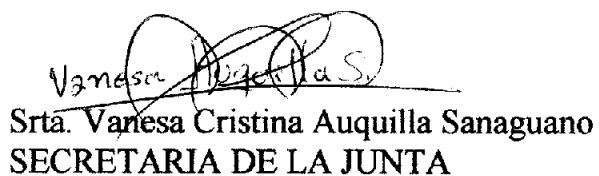
Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

Como no existen más puntos que resolver, el señor Gerente concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura

de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por los presentes siendo las 11h20. FIRMA LA ABG. CHICAIZA PITA MARTHA CECIBEL (GERENTE GENERAL) Y LA SRTA. AUQUILLA SANAGUANO VANESA CRISTINA (SECRETARIA DE LA JUNTA).



Abg. Martha C. Chicaiza Pita
GERENTE GENERAL



Srta. Vanesa Cristina Auquilla Sanaguano
SECRETARIA DE LA JUNTA